

**AREA DE PRESIDENCIA
Y DERECHOS SOCIALES**
Servicio Administrativo de
Derechos Sociales

Expte. nº 1.264.385/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12,30 horas del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de reuniones de la 1ª planta del Palacio de los Morlanes, sito en la plaza San Carlos nº 4, Dª Arántzazu Gracia Moreno, como Presidente de la Mesa; Dª Asunción Heras Iñiguez, Jefe del Servicio Administrativo de Derechos Sociales, en sustitución del Sr. Secretario General, D. Carlos Romance Carcas, en sustitución del Sr. Interventor General, y Dª Flor Alvarez García, Coordinadora de Escuelas Infantiles del Patronato de Educación y Bibliotecas, como vocales, y Dª Susana García Lázaro como Secretaria de la Mesa, para estudio del informe técnico sobre la documentación contenida en los sobres correspondientes a las propuestas sujetas a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicio de valor (Sobre 2) y apertura en acto público de las ofertas económicas contenidas en los sobres nº 3 para la contratación del servicio de **“MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DE ONCE ESCUELAS INFANTILES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS”**, por procedimiento abierto.

Iniciada la sesión, se da cuenta a la Mesa del citado informe y de las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras, dando a continuación entrada a los licitadores que han sido previamente informados del día y hora previstos para la celebración del presente acto público, con asistencia de representantes de las plicas nº 1, 2, 3, y 4.

Se da lectura a las puntuaciones obtenidas en relación con la documentación del sobre 2 y que son las siguientes:

| EMPRESA | Proyecto | Mejoras | TOTAL |
|----------------------------------|-----------------|----------------|---------------------|
| FCC S.A. | 14,17 | 2 | 16,17 puntos |
| GRUPO RAGA | 12,75 | 4 | 16,75 puntos |
| INTEGRA AMBIENTAL, S.L.U. | 3,05 | 1 | 04,05 puntos |
| PLANTAE ARAGÓN, S.L. | 7,25 | 4 | 11,25 puntos |

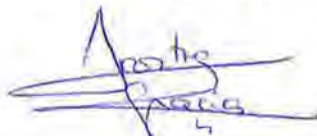
Se procede a continuación, tras invitar a los licitadores presentes a comprobar la no alteración de los sobres 3 que contienen la documentación valorable de manera automática (oferta económica) en acto público, a la apertura de los mismos. Se da lectura a las ofertas económicas, resultando lo siguiente:

| EMPRESA | Oferta económica (I.V.A. excluido) |
|----------------------------------|---|
| FCC, S.A. | 47.600,00 € |
| GRUPO RAGA, S.A. | 44.739,24 € |
| INTEGRA AMBIENTAL, S.L.U. | 43.924,00 € |
| PLANTAE ARAGÓN, S.L. | 29.998,00 € |

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con la documentación del sobre 3 al Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas a los efectos de aplicar la fórmula de valoración prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, previa comprobación de que ninguna de ellas esté incurso en presunción de baja desproporcionada (conforme a lo establecido en la cláusula 14 de dicho Pliego y, en su caso, obtención de la puntuación total de todas las proposiciones admitidas.

A continuación siendo las trece horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firma conmigo la Presidente, la Secretaria de la Mesa CERTIFICO

LA PRESIDENTE,



LA SECRETARIA DE LA MESA,

